

NOTA S.U.O.C. N° 251/2025

San Lorenzo, 06 de noviembre de 2025

Señora
GEORGINA INES ISSEL
Ciudad de San Fernando de Maldonado N° 2935
Teléf.: (0982) 340-044
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 22/2025 "ADQUISICION DE BANDERAS" - ID N° 463.725**, a fin de comunicarle que por Resolución N° 820 de fecha 29 de octubre de 2025 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fueron adjudicados, por un monto total de **Gs. 7.000.000 (GUARANIES SIETE MILLONES) IVA Incluido.-**

De conformidad con lo establecido en el Art. 61 de la Ley N° 7021/22 y Art. 82 del Decreto 9823/23, deberán presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central 10 (diez) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente.

Así también deberán presentar los documentos pertinentes para la firma del Contrato, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, salvo aquellos documentos que se encuentran activos en el Registro del Proveedor.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.


C.P. Fátima Giménez.
Jefa - Sub U.O.C
Circunscripción Judicial del Dpto. Central

